

*Wingemuth Spiroflex*

PATENTE ESPAÑOLA  
*de invención*

MEMORIA  
142943

descriptiva sobre:

*"Perfeccionamientos en la construcción de  
Cables eléctricos"*

POR

*Herman Arthur Wingemuth*

DE

*Paris,*

*Francia*

PATENTE DE INVENCION.

=====

"UNGEMUTH SPIROLEX".

=====

*Memoria descriptiva* AGC



*sobre*

"Perfeccionamientos en la construcción de cables  
"eléctricos".

=====

SOLICITANTE: HERMAN ARTHUR UNGEMUTH, de nacionalidad suiza,  
residente en 79 Avenue des Champs-Elysées, París,  
Francia.

=====

Se conocen ya cables eléctricos extensibles o estirables en los que el conductor aisladamente es de por sí elástico, ora disponiéndolo alrededor de un cuerpo elástico o en el interior de un cuerpo elástico. Los

5. cuerpos elásticos independientes pueden ir retorcidos o deshilados en un cordón que tenga varios ramales y, si es preciso, pueden ser luego trenzados. El cable elástico extensible producido con arreglo al presente invento se diferencia de todos estos cables ya conocidos,

10. por el hecho de que lleva un cuerpo elástico que vá añadido excéntricamente a un haz de ramales, de tal suerte que tome el cable forma espiral. Como resultado de esta forma espiral se dá al cable una gran extensibilidad. En el cable con arreglo a este invento el conductor propia-

15. mente dicho y el aislamiento de los diferentes ramales o



cordones no tienen movimiento relativo entre sí, de suerte que no hay fricción o roce ni desgaste de los diferentes cabos conductores independientes, los cuales, sobre todo tratándose de cordones conductores para corriente de 20. reducida intensidad, son cabos de metal muy delgados, y, por lo tanto, el cable en sí tiene mucha más duración que con los cables extensibles hasta ahora conocidos. Además, en el presente caso, los cabos sueltos no precisa que sean sumamente flexibles, de manera que pueden emplearse 25. para ellos materiales aislantes más apropiados, de cuya manera se obtiene una resistencia de aislamiento aun mayor que en los cables inextensibles corrientes, entre los cabos independientes.

En la hoja de dibujos que se acompaña se representan 30. dos formas de ejecución del objeto del invento.

La Fig. 1 muestra un corte de un cable con arreglo a una primera forma de ejecución.

La Fig. 2 es también un corte pero de otra forma de ejecución, y

35. La Fig. 3 es un alzado del cable establecido con arreglo a la Fig. 2. Según la Fig. 1, el cable tiene cuatro cabos 1, cada uno de los cuales lleva una camisa aislante 2. El haz de cabos formado por los cuatro cabos, vá provisto de un trenzado 3 en el que vá entretejidos 40. tres hilos de caucho 4 en el sentido longitudinal del cable, los cuales circundan el cable acabado haciendo que tome forma espiral.

Con arreglo a las Figs. 2 y 3, en vez de tres, el trenzado 3 solo lleva entretejido un hilo de caucho 5. 45. La Fig. 3 muestra el cable ya acabado que lleva el hilo de caucho dentro de la espiral.

Según el número y disposición de los hilos de caucho, se dá mayor o menor diámetro a las convoluciones de la espiral. En su consecuencia, para aquellos cables 50. destinados al paso de corrientes de poca intensidad se podrán



142943

- 3 -

emplear convoluciones de pequeño diámetro; en cambio en aquellos cables destinados a corriente de gran intensidad, se podrán emplear mayores diámetros.

55. Tambien es potestativo emplear un cuerpo elástico constituido por uno o más hilos de caucho dispuestos excentricamente en el cable de distinta manera a la de un trenzado.

N O T A.

60. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. Tambien se hace constar que dicho invento

65. se refiere a una patente presentada en Suiza, con fecha 16 de Agosto de 1936, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención,

70. por veinte años en España: "Perfeccionamientos en la construcción de cables eléctricos"; caracterizándose por lo siguiente:

75. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cables eléctricos, según los cuales se forma un cable eléctrico extensible que lleva un haz de alambres conductores a los que se añade un cuerpo elástico colocado excéntricamente con respecto a dichos alambres conductores, lo cual hace que el cable tome forma espiral.

80. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cables eléctricos, con arreglo a la reivindicación 1ª, según los cuales el cuerpo elástico está constituido por un hilo elástico por lo menos.

85. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cables eléctricos, con arreglo a la reivindicación 1ª, según los cuales el cuerpo elástico vá entretreído en el



- 4 -

trenzado que rodea el haz de hilos conductores.

"Perfeccionamientos en la construcción de cables eléctricos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

. 90.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 1º de Agosto de 1936.

HERMAN ARTHUR UNGEMUTH.

P.P.

142943

D. HERMAN ARTHUR UNGEMUTH



Fig. 3

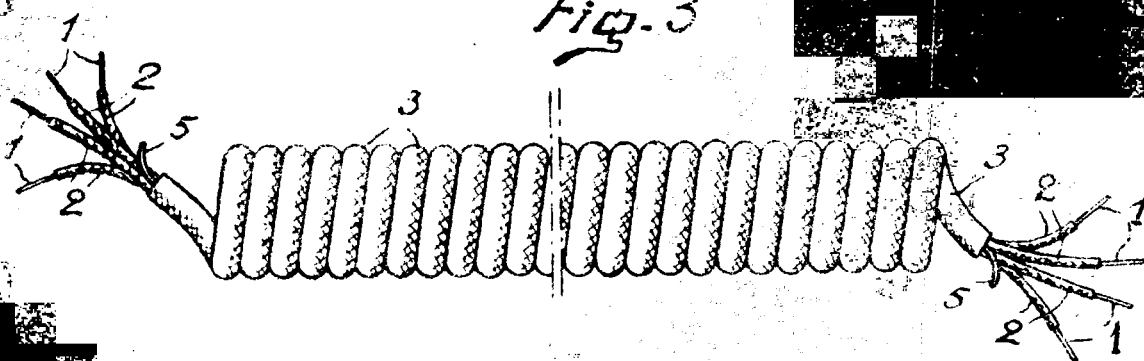


Fig. 1

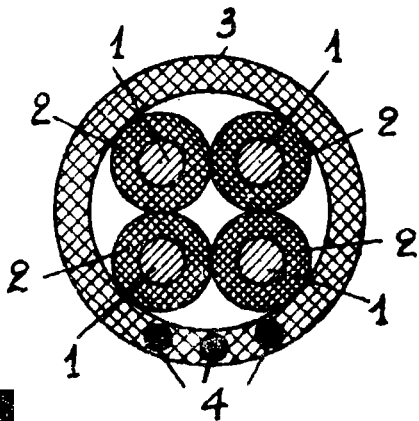
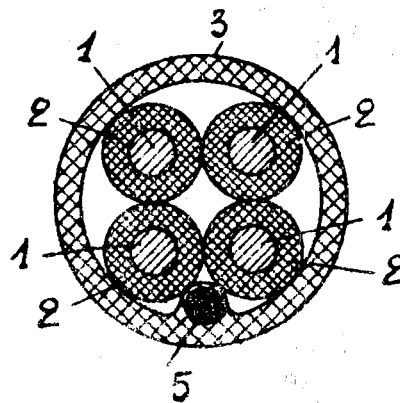


Fig. 2



Madrid, 1º Agosto 1936  
Herman Arthur Ungemuth  
p. a.